



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00136-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Sr(a).

Director(a) de Centros de Educación Técnico Productiva Públicas y de convenio

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A DIRECTORES DE CETPRO PÚBLICOS, ESPECIALISTAS DE ETP Y EEM DE LAS SIETE UGEL, PARA LA INDUCCIÓN SOBRE EL REPORTE DE ESTUDIANTES DEL CETPRO QUE PROVIENEN DE EBR-SECUNDARIA O EBA QUE SE CERTIFICAN O TITULAN.

Referencia: ESP-EBA-TP2024-INT-0687419
RDR N° 356-2024 - DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que, la OGPEBTP está recogiendo información relevante sobre los estudiantes de la EBR y EBA que estudian o se hayan certificado o titulado en CETPRO.

El objetivo de la convocatoria es la inducción sobre el reporte de estudiantes del CETPRO que provienen de EBR-secundaria o EBA que se certifican o titulan.

En tal sentido, se convoca a los actores según el siguiente detalle

Fecha de la inducción:	27/09/2024
Hora	09:00 a 11:00 a.m
Convocados	Directores de CETPRO públicos Especialista de ETP de la UGEL EEM de la UGEL
Agenda	Registro de estudiantes de EBR y EBA que estudian o se hayan certificado y/o titulado en CETPRO, en la plataforma Mundo IE
Plataforma y enlace de la sala	Microsoft Teams: https://shorturl.at/EZtba
Periodo de registro en Mundo IE	Del 27/09/2024 al 04/10/2024.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(VAURTECHOC)

cc:

(* Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del 2024.

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0687419

CLAVE: 42CA1C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

